

UNO/MAS/ONE

# Expulsa el gobierno de Paraguay a 50 ciudadanos argentinos por "indeseables"

ASUNCION, 28 de septiembre (AFP, AP y Latin). — Las relaciones entre las dictaduras de Argentina y Paraguay comenzaron a afrontar sus primeras dificultades debido a la muerte de Anastasio Somoza, con la expulsión de 50 ciudadanos del primer país, por "indeseables".

Sin embargo, el subsecretario paraguayo del Ministerio del Interior, Miguel Angel Bestard, dijo en conferencia de prensa que la junta de Buenos Aires "comprende" las dificultades por las que atraviesa el régimen de Stroessner y se mostró optimista respecto a las relaciones diplomáticas bilaterales.

Al comentar las recomendaciones formuladas ayer por Argentina en el sentido de que sus ciudadanos no viajen a Paraguay, Bestard dijo que el vecino gobierno "tiene todo el derecho para ello". Pero recordó que en otras situaciones los paraguayos residentes en Argentina han debido soportar "estoicamente" las in-

vestigaciones de las autoridades vecinas.

Bestard insistió, como lo habían hecho otros funcionarios policiales, en que los integrantes del comando que ejecutó a Somoza "aún permanecen en Paraguay". Esta creencia parece ser compartida por las fuerzas militares y policiales, que continúan con los allanamientos en todo el país.

Respecto al trato que están recibiendo los argentinos residentes en Paraguay, un abogado que estuvo detenido 48 horas en Asunción pidió hoy a la dictadura de Buenos Aires que "exija a las autoridades de Paraguay el cese inmediato de las medidas lesivas para el honor de los argentinos".

El abogado Eduardo Piñero, su esposa y otro argentino fueron detenidos en el aeropuerto "Presidente General Stroessner" cuando hicieron escala durante un vuelo procedente de Miami.

EL UNIVERSAL

